



IsabruBotanik S.A.
Av. Indoamérica Km. 6
Ambato - Ecuador
Tel. fijo: +593 3 2436166
Tel. movil: +593 9 2715399
Casilla Postal: 18-01-850
email: info@isabru.com

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 DE ISABRUBOTANIK S.A.

Señores accionistas:

De conformidad con el estatuto social de **Isabrubotanik S.A.** y la ley, cumplo con el deber de presentar a ustedes el informe de la gerencia general sobre el ejercicio económico del año 2014.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Se cumplen los objetivos específicos planificados en forma parcial:

- Las ventas brutas se incrementaron frente al año anterior.
- Los puntos de venta se incrementaron a nivel nacional, siendo los principales: Corporación La Favorita, Galería Ecuador Gourmet, Hotel Luna Runtún, Swiss Hotel, Kinetiko, Wha Spirit, Centro Natura, Prana, Las Esencias, Spa en diversas ciudades: Ambato, Quito, Cuenca, Ibarra, Cotacachi, Vilcabamba, Galápagos, Bahía de Caraquez y Baños.
- Se amplía el número de productos con registros sanitarios para la marca ISABRU: jabones líquidos de tocador, en tres aromas diferentes (lavanda y árbol de te, naranja y canela, eucalipto y hierba luisa) y aceites vegetales comestibles de girasol saborizados naturalmente con aceites esenciales, en cinco sabores diferentes (albahaca, jengibre, limón, naranja, romero).

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

No se concreta el pago de los accionistas para completar el capital autorizado de la compañía que permita invertir el aporte en la obtención de la certificación BPM.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2014 se mantiene el capital social en 54.000,00 USD y el número de 9 accionistas. No se producen hechos extraordinarios ni eventos especiales en el campo laboral, toda vez que los empleados existentes se hallan dentro del marco legal igual al que se venía cumpliendo en ejercicios económicos anteriores, desde luego, con las variaciones laborales determinadas por la ley.

En el mes de junio del 2014 se obtiene la licencia de Marca Pais "Primero Ecuador" para los productos ISABRU: sales de baño, aceite vegetal comestible de ajonjolí tostado, gel antibacterial para manos y aceite corporal para masaje.

En el mes de octubre del 2014 se obtiene la Notificación Sanitaria Obligatoria para el producto marca ISABRU: Jabón líquido de tocador, en los aromas: lavanda - arbol de te, canela - naranja, eucalipto - hierba luisa. En el mes de diciembre del 2014 se obtiene el Registro Sanitario para el producto marca ISABRU: Aceite vegetal comestible de girasol saborizado naturalmente con aceite esencial de: albahaca, jengibre, limón, naranja, romero.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como se demuestra en el balance general, cuyo contenido será tratado en la presente Junta General, la situación financiera de la compañía arroja una utilidad de 8.932,97 USD. Las ventas netas se incrementaron en un 35 % en relación al año 2013, pasando de 64.359,86 USD a 87.065,92 USD. Los activos totales pasaron de 97.124,80 USD en el año 2013 a 104.761,17 USD en el año 2014. Los pasivos totales pasaron de 59.851,15 USD en el año 2013 a 58.554,55 USD en el año 2014. El patrimonio de Isabrubotranik S.A. pasó de 37.273,65 USD a 46.206,62 USD.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013:

Toda vez que el ejercicio económico del 2014 ha arrojado una utilidad líquida de 8.932, 97 se deja en consideración de la junta el destino de dichas utilidades.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General Universal tomar las medidas que fueren necesarias para cumplir con el objeto social de la compañía, cuyos planes y propósitos están demostrados y en ejecución.

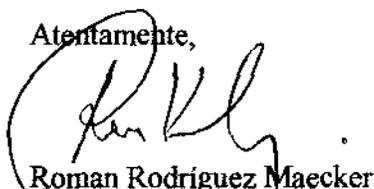
7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En el cumplimiento de las labores específicas de la compañía, manifiesto y declaro que se han cumplido y respetado estrictamente con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo lo que debo informar a ustedes, señores accionistas, no sin antes agradecerles por su apoyo durante la gestión administrativa en el ejercicio económico mencionado.

Muchas Gracias.

Atentamente,



Roman Rodriguez Maecker

GERENTE GENERAL

Marzo, 2015.